

10/09/2025 Fecha: Audiencia: 251.974 Sección: ACTUALIDAD Vpe: \$678.010 Tirada: 82.574 Frecuencia: DIARIO Vpe pág.: \$1.734.450 Difusión: 82.574 Ámbito: REGIONAL

Vpe portada: \$1.734.450 Ocupación: 39,13% Sector: INFORMACION GENERAL



Actualidad 05 hoyxhoy MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 2025

## Isapres deberán ampliar cobertura en consultas con nutricionistas

La Superintendencia de Salud tomó esta decisión ya que hasta ahora sólo cubrían casos de obesidad y sobrepeso. Lo extendió a los trastornos alimenticios y a la desnutrición.

Matías Gatica Lindsay

a Superintendencia de Salud le ordenó aver a las isapres ampliar su cobertura para consultas de sus afiliados con nutricionistas, las que actualmente sólo se aplicaban para casos de obesidad y sobrepeso. Ahora se sumarán todos los trastornos alimentarios.

El superintendente de Salud, Víctor Torres, explicó que la resolución se emitió ayer y que "de esta manera logramos que una serie de problemas de salud de igual o incluso mayor relevancia sanitaria tengan cobertura en las isapres, como en el caso de los Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA), entre ellos la anorexia nerviosa y bulimia, que afectan principalmente a adolescentes'

"También se agregan a la cobertura por las isapres a los problemas asociados a la desnutrición en adultos mayores, que conforme a un estudio del Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile afecta a un 32,4% de las personas de 65 años o más en Chile", contó el superinten-



dente, que aseguró que "lo relevante de esta medida es que facilita el acceso a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación, como la diabetes, enfermedades cardiacas, obesidad y ciertos tipos de cáncer".

A su juicio, resulta importante porque "según la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017, el 27,6% de la población chilena presenta sospecha de hipertensión arterial y el 12,3% padece diabetes mellitus tipo 2, patologías que requieren manejo nutricional incluso en ausencia de sobrepeso".

Además, dijo que la medida "elimina una barrera injustificada que impedía a muchas personas acceder a la atención nutricional necesaria, promoviendo la igualdad de acceso a los servicios de salud para todos los ciudadanos" y destacó

que la resolución se alinea con la actualización que realizó recientemente Fonasa en esta materia, lo que afirmó que es parte de un tratamiento coherente en el sistema de salud en relación con la cobertura de consultas con nutricionistas.

La académica de la Escuela de Nutrición de la Universidad de las Américas, Evelyn Sánchez, comentó a este medio que "es un avance hacia un mejor acceso equitativo a la atención en salud" y en el caso de los TCA dijo que estos "muestran una tendencia al alza, especialmente en adolescentes y mujeres jóvenes, con un aumento significativo tras la pandemia. Sin embargo, estos diagnósticos aún presentan subregistro y no cuentan con cobertura garantizada GES, lo que limita el acceso a equipos multidisciplinarios especializados"

En el caso de la desnutrición en los adultos mayores, dijo que ampliar la cobertura es "una medida preventiva" frente a otras enfermedades, v que "no sólo responde a una necesidad clínica, sino también una estrategia costo-efectiva para el sistema de salud".



## Partido de palín tuvo final sangriento: un muerto y dos heridos

Un hombre de 40 años murió acuchillado en Puerto Saavedra, luego que en la tarde del lunes un hombre de 50 años lo atacara a él y a otras dos personas después de un encuentro de palín disputado en la cancha del sector El Cahuín. A las 20:35 dos adultos y un menor de

edad llegaron con heridas cortopunzantes al hospital local, donde minutos después se constató el fallecimiento de uno de ellos debido auna lesión en el tórax. Otra de las víctimas, de 45 años, llegó con heridas de gravedad; mientras que un adolescente de 14 años presentaba cortes en sus manos. Finalmente, en la madrugada de ayer Carabineros detuvo al presunto homicida en un vehículo, en el que iba como pasajero.

## Dos hombres fueron baleados en Estación Central y en La Pintana

Dos extranjeros fueron baleados en La Pintana y en Estación Central. En esta última comuna, cerca de las 20:00 horas del lunes un ciudadano venezolano de 35 años salió de su casa a tapar su motocicleta en calle Fresia, donde llegó un vehículo del cual percutaron varios disparos en su contra. La víctima le pidió ayuda a guardias municipales y fue trasladado por una ambulancia a la exPosta Central donde aver estaba fuera de riesgo vital. El segundo hecho ocurrió en la tarde de aver en pasaie Las Gaitas. en La Pintana, donde un colombiano con situación migratoria irregular fue baleado por un grupo de de-



Ayer no había detenidos

lincuentes cerca de su domicilio, por lo que fue trasladado al Hospital de La Florida, donde ayer estabafuera de riesgovital. La Brigada de Homicidios de la PDI indaga



Ocurrió en las cercanías de la escuela municipal Marcela Paz

## Escolar fue apuñalado por un estudiante de otro colegio

Ocurrió en Victoria. El presunto agresor, de 16 años, fue detenido por Carabineros.

Un escolar de 13 años fue apuñalado por un estudiante de otro colegio afuera de un establecimiento educacional en Victoria, en la Región de La Araucanía. El agresor fue detenido por Carabineros.

En la tarde del lunes la víctima, quien había salido de la escuela municipal Marcela Paz, se dirigía a su casa con otros amigos en calles Carrera con Lircay, donde fueron abordados por estudiantes de otro colegio del sector, con quienes tuvieron una discusión, que escaló en una riña.

En la reverta, un estudiante de otro colegio, de 16 años, le propinó a la víctima un golpe en el rostro y lo atacó con un arma cortopunzante en la espalda y en el abdomen. Tras ello huyó y el adolescente de 13 años fue trasladado en primera instancia al Hospital de Victoria y luego derivado al Hospital de Temuco, donde ayer se encontraba fuera de riesgo

El hecho fue denunciado a Carabineros, que inició diligencias para dar con el responsable de esta agresión, quien fue detenido por funcionarios de la Cuarta Comisaría de Victoria y puesto a disposición del Ministerio Público.

Sobre este hecho el alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, dijo que una vez que se conoció lo ocurrido se activaron los protocolos co-

rrespondientes, "para darle la mayor protección al niño que fue agredido. Carabineros realizó los procedimientos correspondientes".

Además, señaló que "nos llama la atención esta agresividad que pasa en la calle. O sea, no puede ser que estos hechos estén ocurriendo de manera tan natural".

Desde la comunidad escolar también expresaron su preocupación por estos hechos de violencia.